

HECHO ESENCIAL

**Inmobiliaria Nueva Vía S.A.
Inscripción en Registro de Valores N° 575**

Santiago, 29 de junio de 2018

**Señor
JOAQUÍN CORTEZ HUERTA
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
Presente**

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 9° de la Ley N° 18.045, el inciso segundo del artículo 10° del mismo cuerpo legal y en el párrafo 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión para el Mercado Financiero, informamos a usted en carácter de hecho esencial, que en Sesión Ordinaria de Directorio celebrada el día 28 de junio de 2018, se aceptó la renuncia al cargo de Directora de la Sra. Maria Isabel Seoane Estévez y en su reemplazo se designó al Sr. Pedro Pablo Errazuriz Domínguez, como nuevo Director de la empresa.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



JORGE FIGUEROA FERNANDEZ
Gerente General
Inmobiliaria Nueva Vía S.A.

c.c. Archivo

